



SESIÓN PLENARIA

12. **Pregunta N.º 4, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a modo en que se piensa hacer frente al pago de los proyectos en marcha y los nuevos prometidos teniendo en cuenta el descenso de recaudación asociado a la reducción de impuestos y la falta de financiación europea de los proyectos estrella del anterior Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0004]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura al punto duodécimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 4, formulada al presidente del gobierno, relativa a modo en que se piensa hacer frente al pago de los proyectos en marcha y a los nuevos cometidos, teniendo en cuenta el descenso recaudación asociada a la reducción de impuestos y la falta de financiación europea de los proyectos estrella del anterior gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

Formula la pregunta la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Doy por reproducida la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Pues, señora portavoz, como acabo de decir, no habrá ningún recorte en las políticas de bienestar y en sanidad, ni en educación, ni en servicios sociales, y tampoco en inversión pública.

No se verán afectados los grandes proyectos en marcha, ni tampoco las obras comprometidas, como el Grupo Regionalista, da usted por hecho un descenso en la recaudación. Pero tengo que volver a negar la mayor, nuestra rebaja de impuestos retornará en forma de ingresos, porque es un revulsivo para la economía regional.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Señora presidenta.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Mire, el último informe de la autoridad independiente de Responsabilidad Fiscal del pasado 6 de julio, por lo tanto, antes de su revolución fiscal, nos decía que la comunidad reducía las previsiones globales de ingresos, que se corregían a la baja los ajustes de contabilidad vinculados a los fondos europeos y que la comunidad registraba unas previsiones mucho más optimistas de la AIReF en cuanto a esos ingresos.

Al mismo tiempo hemos escuchado su consejero de economía y hacienda y fondos europeos, que nos ha dicho que por primera vez se va a producir una presupuestación, ha dicho literalmente, ajustada a los ingresos reales percibidos por la comunidad autónoma sin incurrir en déficit estructural de la deuda pública de Cantabria.

Vamos a echar números, para el fin de 2023 la ratio deuda -PIB que se mantendrá en ese porcentaje que tenemos en este momento de un 20,8 por ciento, eso dicen los expertos, y esta situación por qué se produce, por un lado, por el crecimiento previsto del PIB, como por el aplazamiento de la devolución de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009, también por los excesos de financiación pendientes procedentes de los ejercicios anteriores que se liquidarán en 2023.

Esta situación, es cierto, acredita un incremento temporal, esta es la clave señora presidenta, de los recursos de Cantabria, que como esta mañana le ha dicho la exconsejera socialista se repetirá en 2024 por la liquidación de 2022, que debido a la inflación disparada en este momento ha supuesto un incremento de recaudación por IRPF y también especialmente por el IVA muy superior al que en condiciones normales de inflación se hubiese obtenido.

Si usted no hace nada ¿qué pasará en los ejercicios 2025 y 2026, cuando estos ingresos excepcionales se corrijan? Es, a nuestro juicio, irresponsable, y lo dice la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, reducir de manera estructural los ingresos sin una reducción simultánea del gasto público, que es lo que nosotros le pedimos, porque para nosotros es muy poco ambiciosa su reforma, es poco ambiciosa, porque se basa en que va a tener usted 150 millones de euros de exceso de recaudación, pero son temporales. Por lo tanto, lo que tiene que haber es una planificación para poder cubrir el programa de estabilidad de los años 2025 y 2026.



Vamos rápido. El impuesto de patrimonio, 20 millones menos de ingresos; el impuesto de donaciones, un mínimo de nueve millones que pueden llegar hasta los 19 millones, que ese es el baremo que se está manejando. El impuesto de la renta se lo han dicho aquí y yo se lo reitero cuando ustedes estaban en la oposición hablaban de deflactar este 10 por ciento, pero claro, entonces estaban en la oposición y eso hubiera supuesto unos 75 millones. Pero ustedes no han optado por esa deflación, no, no, ustedes efectivamente optan por variaciones de puntos que usted dice bueno es que el efecto de la recaudación va a ser mínimo, porque vamos a incrementar el número de personas trabajando. Ese es el mantra y como mantra se lo puedo admitir, pero las cuentas no salen.

Actos jurídicos documentados por cada reducción de un punto, unos 16 millones menos, pero es que todo esto supone una reducción que puede ser entre los 60 millones hasta los 148 millones en la previsión más optimista para el contribuyente, y la realidad es que usted tiene encima de la mesa y esto es lo que hemos estado insistiendo, un montón de proyectos que le hacen imposible casa de esas cuentas.

Miren, 92.000.000 menos que venimos denunciando desde VOX ya en la anterior legislatura, del desvío de los fondos europeos. Luego se hablará sobre ese tema, y no me voy a detener en ello. Ustedes decían que no eran 92, sino 112. De los tres proyectos que ustedes han firmado con el Partido Regionalista: protonterapia ya se ha elevado a los 50.000.000; el edificio que alberga las oficinas del MUPAC ya se ha elevado a 67.000.000, de los cuales solo 11.000.000 los ha puesto el Estado. Usted no nos ha dicho que tenga un convenio que comprometa al Estado a financiar el resto. Del polígono de La Pasiiega hablamos de más de 160.000.000 de euros. Se ha solicitado al ICAF un endeudamiento de en torno a los 40.000.000 de euros. Solo, solo, presidenta, estos tres proyectos asumidos por usted y heredados del gobierno regional socialista son 255.000.000 más. Usted me dirá. Venga, divídalo entre los tres ejercicios. Yo se lo divido, 85.000.000 más.

En resumen, nos plantamos en 2024, con una reducción de impuestos, en el mejor de los casos, para ustedes, de 60.000.000, en el mejor de los casos para el contribuyente de 148.000.000, menos la recaudación, los proyectos heredados 85.000.000 más, y le insisto, es imposible pretender sin reducir absolutamente nada del gasto corriente, empezando por los cargos políticos, el déficit oculto en la consejería de más de 140.000.000 en personal en Sanidad y de 40.000.000 en Educación. Es que no salen las cuentas.

Yo lo que le pido es que haga un ejercicio serio para poder hacer una auténtica revolución fiscal, que no es desde luego, la portada, pero diciéndonos cómo se va a gestionar, porque la liquidación, insisto, ahora le va a venir muy bien esos 150.000.000. Usted con eso lo podrá compensar, pero que no le pase a usted cómo Abundio que en una carrera en la que corría el solo, pues llegó el segundo, y eso si seguimos así no nos lo explica con detalle, pues le pueden ustedes pasar, señora presidenta.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sra. Díaz.

Tiene la palabra la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Señora portavoz, la verdad es que me cuesta muchísimo entender sus argumentos.

Ha reiterado usted hoy aquí que nuestra propuesta fiscal es insuficiente, poco ambiciosa, se queda corta, que ustedes quieren más, pero entonces me va a tener que explicar algunas cosas, o sea, la primera, su pregunta, del planteamiento que ha hecho usted hoy aquí. Si da por supuesto que una reducción de impuestos implica recortes, y dice que nuestra rebaja se queda corta. Que quiere decir que ustedes ¿rebajarían más los impuestos para hacer todavía más recortes? O sea, si piensan que rebajar impuestos equivale a hacer recortes vamos por caminos muy distintos. Yo pensé que yo a usted no la tenía que convencer de eso. Pensé que al rebajar los impuestos y dejar más recursos, más dinero en manos de los ciudadanos no la tenía que explicar que eso activa la economía, el consumo familiar, la inversión empresarial, la actividad económica, el empleo y por lo tanto...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego silencio en la cámara.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): ... y la recaudación.

Entonces porque me pregunta lo que me pregunta. Insuficiente, insuficiente, una bajada del IRPF, una bajada de sucesiones, una bajada de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, una bajada, no una supresión del impuesto de Patrimonio y una eliminación del canon de saneamiento en los pequeños municipios, o sea, de todos los impuestos sobre los que tenemos competencia en nuestra comunidad autónoma, y me dice que es insuficiente.

Hombre, por si usted encuentra algo parecido, más inmediato, de mayor calado y de mayor impacto en algunas de las comunidades autónomas donde tienen responsabilidades de gobierno me lo dice, que yo se lo compro a ojos cerrados,



pero es que no se lo cree ni usted. Pero oiga, insuficiente, decepcionante. ¿Pero usted sabe dónde venimos? Porque en esta comunidad autónoma durante ocho años han subido todos los impuestos, todo lo que se han podido subir a los cántabros. Es histórico no decepcionante, nunca nadie en la historia de la comunidad ha puesto en marcha una bajada de impuestos, tan valiente y tan necesaria en menos tiempo.

370.000.000 en los próximos cuatro años que se inyectan a la economía. Si ya la han destacado los, los expertos independientes. Va a sacar a Cantabria del pelotón de cola y a ponernos entre las comunidades autónomas más atractivas en materia de tributación. ¿Qué significa? Pues que nuestra fiscalidad va a ser un elemento para competir y, por lo tanto, un polo para atraer inversores, empresas y contribuyentes. Tan ambiciosa que va a permitir llegar a todos los ciudadanos sin excepción, pero especialmente a los trabajadores, a las rentas bajas y medias, a las familias con hijos, a los jóvenes, a los contribuyentes de la Cantabria rural en municipios en riesgo de despoblamiento. Hacemos política económica, pero también hacemos política social, política de familia, política de natalidad, política de conciliación, política en favor de las personas más vulnerables, como las personas con discapacidad, política de vivienda y política para abordar el reto demográfico.

Confío, señora diputada, en lo que es bueno, que aquello que es bueno en Castilla-León, aquello que vale en Murcia, aquello que vaya en Baleares, aquello que vale en Extremadura o aquello que valen Aragón, lo sea también para Cantabria y que aquello que a VOX le vale y que VOX defiende en todas estas comunidades, le valga y lo defienda en Cantabria, porque es más a más, y no es decepcionante, es equilibrada, es potente y es responsable. No pone en riesgo la senda de consolidación fiscal, ni va a suponer merma de ingresos públicos. Más PIB, va a suponer dentro de dos años, más recaudación fiscal.

Vamos, créame, Sra. Díaz, a mejorar la financiación y el funcionamiento de nuestros servicios públicos. Vamos a impulsar a seguir impulsando la inversión pública y a seguir desarrollando los grandes proyectos que están en marcha, ajustando el presupuesto, la ejecución material y no al revés, que es lo que venía ocurriendo.

Vamos a maximizar la eficacia y la eficiencia en la ejecución de los fondos europeos y, por lo tanto, su impacto en nuestra economía productiva.

Vamos a seguir avanzando en simplificación normativa, en la agilización de procedimientos, en reducción de cargas burocráticas, vamos a apurar al máximo el margen de la eficacia y la eficiencia en la gestión pública. Otra forma de gestionar, porque no se trata tanto de reducir dos cargos públicos como de gestionar con austeridad, con transparencia, con responsabilidad y con diligencia, y no vamos a incrementar la deuda porque no solamente destinamos los recursos necesarios para pagar sin problema al aumento de intereses de la que ya existe, sino que hemos hecho un presupuesto que por primera vez contempla el déficit cero.

Yo creo que a VOX no le pueden coger por sorpresa ninguna de estas medidas. Seguramente no vamos a estar de acuerdo en todo, Sra. Díaz, pero confío en que la presentación de los presupuestos despejara cualquier duda por su parte, que esta rebaja fiscal va a contar con su apoyo, porque Cantabria, señorías, no necesita un Gobierno más recaudador del que tiene, sino una sociedad más próspera con más empleo y más bienestar, y se ha demostrado en todas las comunidades autónomas españolas que sí lo han hecho y nos deben de servir de ejemplo que este es el camino.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.